

PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL Aprobación: DESEMPEÑO Versión 0 Fecha: 06/01/2010 PAG. 1 DE 4

1. OBJETIVO

Definir los parámetros para hacer la evaluación de desempeño del personal de System Integral Group Ltda. (SIG LTDA.) que permitan determinar el nivel desarrollado a nivel de habilidades, de tal forma que se puedan establecer planes de acción que permitan el mejoramiento continuo en el desarrollo de las competencias.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actividades de suministro al mercado nacional e internacional de asesoría, consultoría y tercerización de servicios, contemplados en el Sistema de Gestión CASSIMA de SYSTEM INTEGRAL GROUP LTDA., inicia con la definición de las habilidades a evaluar y finaliza con la generación de planes de acción tendientes a mejorar la competencia del personal de la organización.

3. RESPONSABLES

GERECIAS Y JEFES

- Determinar la metodología y las variables a tener en cuenta para medir el desempeño del personal de SIG LTDA.
- Aplicar la evaluación de desempeño para cada uno de los colaboradores de SYSTEM INTEGRAL GROUP LTDA.
- Tomar las decisiones y planes de acción necesarios para mejorar la competencia del personal.
- Retroalimentar al personal evaluado de la calificación obtenida en la evaluación de desempeño y de las acciones a implementar para mejorar la competencia.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de objetivos, funciones y responsabilidades asignados al personal que tenga bajo su cargo.

COORDINADOR CASSIMA

- Apoyar el análisis de los resultados de las evaluaciones de desempeño aplicadas detectando puntos a mejorar.
- Elaborar el programa de capacitación y formación tendiente a mejorar el desempeño del personal evaluado.
- Plantear las acciones correctivas y preventivas que permitan mejorar el desempeño del personal de la organización.
- Velar por el cumplimiento del presente procedimiento.

> DE TODOS LOS TRABAJADORES DE SYSTEM INTEGRAL GROUP LTDA.

• Realizar su autoevaluación y compartir los resultados de esta con el jefe inmediato.



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL Aprobación: DESEMPEÑO Versión 0 Fecha: 06/01/2010 PAG. 2 DE 4

- Participar de la calificación de la competencia e implementar las acciones de mejora que se planteen al respecto.
- Ejecutar las actividades que permitan el cumplimiento de las metas planteadas durante la evaluación de desempeño.

4. **DEFINICIONES**

Competencia: Rasgos de carácter, actitudes, valores y conocimientos que están relacionados. Están conformadas por una *intención*, una *acción* y un *resultado*. Aptitud demostrada para aplicar los conocimientos y habilidades.¹

Evaluación de desempeño: Proceso sistemático y continuo a través del cual se valora el conjunto de competencias, rendimientos y comportamiento laboral del trabajador en el desempeño de sus funciones en términos de oportunidad, cantidad y calidad de los resultados generados.

5. POLÍTICAS

- La evaluación de desempeño debe ser realizada en presencia del trabajador, explicando cada uno de los ítems calificados.
- Se debe realizar mínimo una evaluación de desempeño por año para cada trabajador.
- Para trabajadores contratados directamente con contrato a término de proyecto, la evaluación de desempeño debe realizarse antes de dar por terminada la relación laboral.
- Una vez realizada la evaluación de desempeño, el evaluado debe revisar los objetivos y metas planteados para el seguimiento de su desempeño, y planear las actividades necesarias para lograr su cumplimiento.
- Es importante tener en cuenta la calificación del desempeño en caso de hacer una promoción ante un cargo de mayor responsabilidad.

6. PROCEDIMIENTO

1. DEFINIR ESQUEMA DE COMPETENCIAS

El Gerente General con apoyo de la Coordinación CASSIMA definen las competencias a evaluar y el método de evaluación a aplicar de acuerdo con los cargos existentes y descritos en "Manual de funciones" (GCA-MA-01).

2. PREPARAR REUNIÓN

El Gerente General o Jefe Inmediato prepara la reunión para efectuar la correspondiente evaluación, para lo cual se importante:

_

¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma Internacional ISO 9000:2005. Bogotá: ICONTEC, 2005. 9p.



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL Aprobación: DESEMPEÑO GERENTE GENERAL

Versión 0 Fecha: 06/01/2010 PAG. 3 DE 4

- ➤ Reunir datos: Analice las competencias distintivas de la empresa, así como los estándares esperados en los indicadores de gestión y compárelos con la situación actual del trabajador en relación a estos aspectos.
- ➤ **Preparar al trabajador:** Anuncie al trabajador la realización de la reunión, dándole como mínimo una semana para que éste revise sus resultados y prepare preguntas y comentarios de acuerdo con lo definido en "Instructivo para el diligenciamiento de la evaluación del desempeño" (GRH-IT-01).
- Escoger el momento y lugar: Programe con el trabajador la reunión y escoja un lugar privado y sin interrupciones.

3. AUTOEVALUARSE

Cada trabajador se autoevalúa de acuerdo con la información recibida en la capacitación y el conocimiento de los resultados alcanzados por el desarrollo de sus funciones durante el último periodo; el resultado de la autoevaluación se registra en "Evaluación de desempeño" (GCA-FO-01).

Durante la autoevaluación se diligencian los campos referidos con:

- I. Características personales.
- II. Desarrollo de funciones y responsabilidades.

4. EVALUAR AL COLABORADOR

El Gerente General o el Jefe Inmediato se reúne posteriormente con cada trabajador y teniendo en cuenta la autoevaluación, procede a revisar y ajustar la misma calificando en "Evaluación de desempeño" (GRH-FO-07) cada ítem de acuerdo con los logros alcanzados. La evaluación se debe diligenciar de acuerdo con lo establecido en "Instructivo para el diligenciamiento de la evaluación del desempeño" (GRH-IT-01). Durante la calificación es importante analizar el desempeño obtenido en el periodo a evaluar teniendo en cuenta:

- Resultados que se han logrado.
- Resultados no logrados.
- Dificultades para obtener los resultados.
- Nivel en que se encuentran las competencias.
- Fortalezas y debilidades en cada una de las competencias.

5. ESTABLECER COMPROMISOS

Una vez se califique la competencia, entre el Gerente General o Jefe Inmediato y el trabajador, establecen compromisos, planes de mejoramiento, objetivos y metas para ser logradas y revisadas en el próximo período, para lo cual es importante incluir y analizar conjuntamente:

➤ El desarrollo y mejoramiento: Verificar conjuntamente, las expectativas de desarrollo así como los aspectos susceptibles de mejoramiento:



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL Aprobación: DESEMPEÑO Versión 0 Fecha: 06/01/2010 PAG. 4 DE 4

- Acciones a emprender para mejorar el desempeño.
- Apoyo que el trabajador requiere del jefe y de la empresa para mejorar su actuación.
- Posibilidades de evolución profesional y personal.
- Los objetivos y metas para el siguiente periodo: Establecer los objetivos a lograr para ser revisados en el próximo periodo de evaluación, definiendo:
- · Resultados a conseguir.
- Objetivos de formación.
- Objetivos de desarrollo.
- Objetivos de cambio de actitudes.

6. CERRAR REUNIÓN

El Gerente General o Jefe Inmediato y el trabajador verifican que la retroalimentación sobre el desempeño sea clara, objetiva, transparente y que ha permitido encarar positivamente los resultados y planes de mejoramiento y desarrollo. Por lo tanto es importante:

- Realizar una síntesis de los resultados obtenidos validando que se hayan comprendido los motivos de la valoración de cada aspecto evaluado.
- Repasar el plan de acción de tal forma que quede claro para ambas partes.
- Firmar la "Evaluación de desempeño" (GRH-FO-07) como constancia de que fue compartida.

7. ARCHIVAR EVALUACIÓN

Una vez acordada la calificación final, el Gerente General o Jefe Inmediato entrega la "Evaluación de desempeño" (GCA-FO-01) a la Auxiliar de Recursos Humanos para que sea archivada en la carpeta correspondiente de cada trabajador (Hoja de vida).

8. EJECUTAR PLANES DE ACCIÓN

De acuerdo a los planes de acción definidos durante la evaluación cada trabajador vela por su ejecución para así alcanzar los objetivos y metas planteados. La Coordinación CASSIMA actualiza y ajusta el "Programa de capacitación y formación" (GCA-PG-01) de acuerdo con los compromisos adquiridos en cada una de las evaluaciones aplicadas.

7. REGISTROS

GRH-FO-07 Evaluación de Desempeño